



Asociación Mexicana de  
Cirugía Bucal y Maxilofacial,  
Colegio Mexicano de Cirugía  
Bucal y Maxilofacial, A.C.

Vol. 15, Núm. 2 • Mayo-Agosto 2019 • pp. 63-65

## Capítulo II

# Historia de la cirugía maxilofacial en México

**María Luisa López Salgado\***

A partir de la creación del Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, el interés por la práctica quirúrgica oral y maxilofacial se limitaba a unos cuantos cirujanos dentistas, quedando como prueba de ello, los temas quirúrgicos de las tesis de examen recepcional de los pioneros de la cirugía oral: Roberto Rojo de la Vega, Francisco Martínez Lugo, Alfonso García Urriola, Francisco Raúl Miranda Baeza, Alberto Palacio Gómez, Miguel Santos Oliva, Ignacio Reynoso Obregón, Samuel Senties Lavalle, José Ignacio del Real Ugalde y José Javier Calvillo Gómez; en 1937, el Dr. Fernando Quiroz, médico cirujano, publica el libro *Conocimientos de patología médica-quirúrgica de la boca y sus anexos indispensables al cirujano dentista*.

Estos pioneros de la cirugía iniciaron su práctica quirúrgica efectuando procedimientos dentoalveolares como extracciones complicadas, dientes retenidos, ligadura de caninos, tratamientos quirúrgicos peridontales y drenaje de abscesos de origen odontogénico. Posteriormente, extendieron su práctica a procedimientos quirúrgicos menores vía intraoral, como cirugía preprotésica, cierre de fistulas orointraales y fracturas dentoalveolares, y ampliaron sus destrezas para manejar quistes, neoplasias y fracturas mandibulares por vía extraoral de forma autodidacta.

Fue en la década de los 40 cuando el Dr. Alejandro Velasco Cimbrón, médico ortopedista, despertó en algunos cirujanos dentistas el interés por el manejo

quirúrgico de las estructuras maxilofaciales, los doctores Francisco Martínez Lugo, adscrito a la Cruz Roja, y Alberto Palacio Gómez, profesor de la Escuela de Odontología, fueron sus más destacados discípulos.

Además de su interés por la práctica clínica, estos pioneros también lo estaban por la docencia, fue en la Escuela de Odontología donde enseñaron y practicaron sus conocimientos y destrezas y se convirtieron a finales de los 40, en los primeros profesores de la asignatura de cirugía bucal; de este grupo de profesores, la mayoría se dedicó a la cirugía bucal y sólo tres de ellos realizaron un entrenamiento hospitalario: Dr. Samuel Senties en el IMSS, Dr. Alberto Palacio y Dr. Ignacio Reynoso en el Hospital Infantil de México, el Dr. Reynoso fue en su época el único en dedicarse a la práctica privada exclusiva en cirugía bucal, pocos años después lo seguirían el Dr. Javier Sánchez Torres y el Dr. Francisco Raúl Miranda.

Sólo dos odontólogos habían cursado su entrenamiento en cirugía maxilofacial en residencias formales en Estados Unidos: el Dr. José Agustín Pérez de Lebrija en la Universidad de Iowa y el Dr. Julio Soto en la Universidad de Northwestern.

Durante el siglo pasado, pocos hospitales contaban con servicios odontológicos, los primeros fueron los hospitales dependientes de la Secretaría de Salud; años después, algunos de ellos se convirtieron en servicios quirúrgicos; posteriormente, en los hospi-

\* Recopiladora.

Correspondencia:  
María Luisa López Salgado  
E-mail: Ismalu@hotmail.com



tales del IMSS se creó el Servicio de Cirugía Bucal y la práctica odontológica quedó a cargo del primer y segundo nivel de atención, siguieron los hospitales del ISSSTE y de Urgencias del Departamento del Distrito Federal y los hospitales civiles y universitarios de los diferentes estados de la República.

A los servicios quirúrgicos primero se le llamó cirugía bucal, posteriormente cambió a bucodentomaxilar y, finalmente, Servicio de Cirugía Maxilofacial.

El maestro Javier Sánchez Torres logra un avance importante y definitivo para la cirugía maxilofacial en México, crea la mejor escuela no sólo para sus alumnos, sino que abre la puerta a todos los programas de cirugía bucal y maxilofacial del país. Es pionero en la publicación de sus experiencias quirúrgicas modificando técnicas, escribió más de 50 artículos, dejando un legado muy importante de conocimientos.

Fue pilar en la unión de todos los departamentos y en la formación del Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial, obra sólida y de confiabilidad de la cirugía maxilofacial de México.

Las primeras residencias de especialidad en cirugía maxilofacial se instituyeron en México hace 60 años. Así fue que, en 1954, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el entonces llamado Hospital de La Raza, se creó el primer departamento de cirugía maxilofacial en México, sitio en el que también se dio cabida a los primeros residentes de la especialidad que hubo en nuestro país.

Posteriormente, la demanda de atención de cirugía oral y maxilofacial y la necesidad de brindar una cobertura de tratamiento en la población demandante, hizo necesaria la preparación de recursos humanos de la especialidad, favoreciendo con esto la creación de nuevos departamentos clínicos de la especialidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y en la Secretaría de Salud (SSA).

En 1995, se elaboró el proyecto del curso universitario de especialización en cirugía oral y maxilofacial, tomado como modelo el plan único de Especialidades Médicas, elaborado por la Facultad de Medicina de la UNAM, Academia Nacional de Medicina y las Instituciones del Sector Salud.

El proyecto fue elaborado por el Dr. Rafael Ruiz Rodríguez, titular del curso de postgrado de la Facultad de Odontología y el Dr. Vicente Cuairan, presidente del Consejo de Cirugía Oral y Maxilofacial, el proyecto unificaba un solo plan de estudios para todos los programas de postgrado del país y les otorgaba reconocimiento universitario por parte de la

UNAM, que se extendía a cuatro años. En 1996, se formó el convenio entre la Facultad de Odontología de la UNAM y las tres instituciones del Sector Salud, SSA, IMSS e ISSSTE, para que los programas institucionales tuvieran reconocimiento universitario, se designó al Dr. Rafael Ruiz coordinador general de los programas de postgrado y como coordinador de las instituciones de salud al Dr. Carlos Liceaga Escalera por la SSA, al Dr. Guillermo Baños Aparicio por el IMSS y al Dr. José Luis Molina Moguel por el ISSSTE.

Esta interrelación de postgrados y universidad da como resultado que, a partir de este año, los postgrados de las diversas instituciones del Sector Salud: Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Hospital de las Fuerzas Armadas y hospitales de los estados de la República tienen reconocimiento universitario y los residentes egresan con un título universitario.

En la actualidad, al igual que en el área médica, los estudios formales de postgrado en cirugía oral y maxilofacial sólo pueden realizarse a través de una residencia médica hospitalaria.

## ASOCIACIONES

### Asociación Mexicana de Cirugía Bucal y Maxilofacial. Colegio Mexicano de Cirugía Bucal y Maxilofacial A.C.

Fundada en 1954 con la finalidad de que los cirujanos tuvieran un espacio dónde intercambiar ideas y experiencias, con sesiones científicas mensuales y la organización de congresos bianuales.

Desde su fundación hasta la fecha, se ha ocupado de la actualización de los cirujanos maxilofaciales en México, de su integración a través del colegio a la Dirección General de Profesiones, de agrupar a todos los cirujanos del país, organizando congresos nacionales e internacionales y cursos de alta calidad, cuyo objetivo es una actualización acorde a las exigencias de nuestro tiempo e integrando a sus asociados a organismos internacionales como:

1. La Asociación Latinoamericana de Cirugía Bucodentomaxilar, en donde cirujanos maxilofaciales de México han formado parte de su Mesa Directiva desde 1967. Han sido presidentes de la misma el Dr. Melitón Cross Lecanda y el Dr. Alejandro Martínez Garza y, junto con la AMCBM, México ha sido sede de cuatro congresos de ALACIBU, el primero en 1973 en la Ciudad de México, en 1991 en las instalaciones del ISSSTE en Ciudad de México, en 2006 en Cancún y en 2019 en Cancún.

2. La *International Association of Oral and Maxillofacial Surgeons*, en donde México ocupa el cuarto lugar en número de socios y tendrá a su primer presidente mexicano el Dr. Alejandro Martínez Garza.

### **Asociación Mexicana Interhospitalaria de Cirugía Maxilofacial A.C.**

Fundada en 1976 por el Dr. José Luis Molina Moguel, teniendo como objetivo unir a los residentes de todos los programas de cirugía a través de reuniones académicas mensuales realizándose hasta el 2003, en el Hospital 20 de Noviembre, y como segundo objetivo realizar intercambios con diferentes servicios y universidades nacionales y extranjeras.

Organizó Seminarios en diferentes estados del país desde 1984 hasta el 2008, con la presencia de destacados cirujanos maxilofaciales, tanto nacionales como extranjeros.

### **Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial**

A mediados de 1970 y con el liderazgo del Dr. Javier Sánchez Torres, se gesta la idea de que los cirujanos maxilofaciales del país se agrupen en un consejo de expertos, se convoca a los jefes de servicio con el fin de sentar las bases para la creación de un Consejo de Cirugía Maxilofacial.

Y es así como el Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial se creó en el año de 1980, considerando la necesidad de agrupar y reconocer a los verdaderos especialistas en el área. Como en el resto de las especialidades médicas, a la de cirugía maxilo-

facial fueron integrándose paulatinamente diferentes servicios y programas de distintas instituciones.

Reconociendo a la Academia Nacional de Medicina como la instancia más elevada y como cuerpo consultivo del Gobierno Federal, se solicitó a esta H. Institución el reconocimiento de idoneidad, el cual fue otorgado el 16 de agosto de 1991. En la actualidad, el reconocimiento de idoneidad a los consejos de especialistas y la reglamentación de las especialidades desde el 15 de febrero de 1995, está a cargo del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, organismo integrado por miembros de la Academia Nacional de Medicina, la Academia Mexicana de Cirugía y de la Asamblea de Consejos de Especialidades Médicas.

En 1997 se inician los trámites para la obtención de la Cédula Profesional de Especialista en Cirugía Maxilofacial para los cirujanos certificados.

Por otra parte, el Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial, A.C. cuenta también, desde 1999, con el reconocimiento de idoneidad por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica (CONAEDO), cuya creación está dirigida a la reorganización y regulación del ejercicio profesional y la actualización de la educación odontológica para mejorar la enseñanza y el ejercicio de la odontología en México.

Desde su formación, el Consejo Mexicano de Cirugía Oral y Maxilofacial ha tenido injerencia en los programas de formación de especialistas en el país, participación que culminó en el año de 1998, con la creación de un Programa Único de Especialidad para Cirugía Oral y Maxilofacial y con el reconocimiento universitario en todas y cada una de las unidades donde se imparten los Cursos de Residencia de la Especialidad.

Agradezco mucho el apoyo del Dr. Vicente Cuairán Ruidíaz. Cirujano Maxilofacial, Profesor y Jefe del Departamento de Estomatología y Cirugía Maxilofacial. Hospital Infantil de México «Federico Gómez» y la información obtenida de los capítulos:

1. Origen y evolución de la cirugía oral y maxilofacial parte V, capítulo XVI
2. La práctica de la cirugía oral y maxilofacial en México parte VI capítulo XXXIV
3. La enseñanza de la cirugía oral y maxilofacial y la formación de los cirujanos en México parte VI capítulo XXV
4. Las asociaciones de cirujanos en México y el consejo mexicano de cirugía oral y maxilofacial parte VI capítulo XXXVI